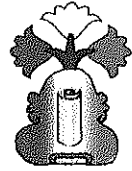




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2022 - 2024



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022-2024

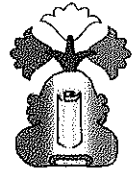
PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024

AMATEPEC MÉXICO.



Noviembre de 2023

ma Luisa Cardenas Z



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE AMATEPEC
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024

1.-Presentación

El Municipio de Amatepec ubicado al suroeste de la Entidad Mexiquense, con una población de 25244 personas de acuerdo al último censo del INEGI, es un Municipio cuyas características geográficas lo hacen un territorio rural, solo con dos poblaciones importantes de acuerdo al desarrollo del comercio, como lo son la cabecera municipal del mismo nombre y el pueblo de Palmar Chico.

La mayor parte de la población del Municipio se dedica a actividades agropecuarias, también las remesas que envían los connacionales que viven principalmente en los Estados Unidos, juegan un papel fundamental en el Municipio para mover la economía. Tan solo en el segundo trimestre de 2023, Amatepec registró un monto de 1.75 millones de pesos, (fuente Banco de México)

El comercio después de las actividades agropecuarias establece otra forma de mover la economía en el territorio municipal, se cuenta actualmente con un censo de negocios registrados en la Dirección de Desarrollo Económico que es el siguiente:

MISCELANEAS 56	FUNERARIAS 1	ABARROTES C/VV 4	HOTELES 1	FARMACIA VETERINARIA 3	TORTILLERIAS 6
REFACCIONARIAS PARA MOTOS 1	MUEBLERIAS 3	TIENDAS DE REGALOS 5	PALETERIAS 1	FRAMACIAS HUMANAS 6	GASOLINERIAS 2
PELUQUERIAS 3	PAPELERIAS 3	CARPINTERIAS 3	BILLARES 1	POLLERIAS 3	FERRETERIAS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION 2
ROPA Y NOVEDADES 15	FONDA O COCINA ECONOMICA 3	VENTA DE PINTURAS 1	ZAPATERIAS 5	MINI SUPER 1	RECAUDERIAS 2
RESTAURANTES 3	EXPENDIO DE GAS 3	PANADERIAS 2	TALLER MECANICO 1	TAQUERIAS 6	CARNICERIAS 2
VENTA DE ANTOJITOS MEXICANOS 1	PASTELERIAS 2	TAMALES Y ATOLES 1	BONETERIAS 1	AUTOLAVADOS 2	POLLOS AL CARBON 1
HUARACHERIA 1	TIENDA DE ABARROTOS S/BBA 1	RENTA DE CUARTOS 2	ADMINISTRADORA DE REDES 1	VENTA DE CERVEZA PARA LLEVAR 1	BISUTERIAS 1

De los 150 trámites y servicios que presta esta Administración Pública Municipal, 4Áreas están haciendo propuestas de mejora regulatoria, en lo que se refiere a la disminución de tiempo de respuesta a la ciudadanía y una dependencia realiza propuesta en cuanto a control interno en vía de reconducción, en virtud de no haberse logrado la meta en este año 2023. Lo anterior representa el 6% del total de trámites que ofrece esta Administración a la Ciudadanía.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma L. Lisa Condorez



Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalizar	Disminuir el costo	Eliminar trámite
4				

En cada columna se registra solamente el número de cada propuesta

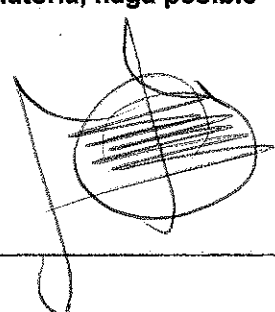
2.-Misión

Ofrecer y prestar a la ciudadanía en general y en especial a la del Municipio de Amatepec, de una manera eficaz los trámites y servicios con que cuenta la Administración Pública Municipal.

[Handwritten signatures]

3.-Visión

Constituir y ser una Administración Pública Municipal que favorecida con la política pública de la Mejora Regulatoria, haga posible una mejor atención a la ciudadanía en la prestación de los trámites y servicios.



[Handwritten signatures and marks]

Maricela Cardenas 2



4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

4.1) ANÁLISIS FODA

<p>a) FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Administración Pública Municipal que lleva laborando un año 10 meses durante su periodo. ➤ 	<p>b) OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación constante de las Instancias Estatales en la materia de Mejora regulatoria. ➤ Una política pública que viene ganando terreno en la sociedad, donde el ciudadano será el beneficiado, frente a las Administraciones de cualquier nivel.
<p>c) DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de Internet eficiente que cubra la mayoría de las Áreas de la Administración Pública Municipal ➤ Falta de interés por parte de las Áreas de la Administración para implementar la política de mejora regulatoria, ➤ Falta de homologación de tramites ➤ Falta de trámites en línea ➤ Falta de actualización de la normatividad municipal 	<p>d) AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimiento y rotación de personal debido a proceso electoral en el año 2024. ➤ Ultimo año de la administración municipal



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Handwritten signature on the right side of the page.

ma Luisa Cardenas 2



5.-Escenario Regulatorio

En la Administración Pública Municipal de Amatepec, a pesar de que son 150 los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, distribuidos en 35 Áreas Administrativas, solo 4 de ellas concentran el mayor número de trámites y servicios que los ciudadanos solicitan con mayor frecuencia, las cuales son LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA OFICIALIA NO 1. DEL REGISTRO CIVIL, LA OFICINA CONCILIADORA Y LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.

Después de haber realizado el Análisis FODA que se menciona en recuadro anterior, se puede establecer que el escenario regulatorio para esta administración en materia de mejora regulatoria, es el siguiente:

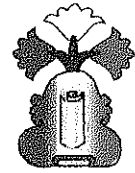
Se debe de optimizar un servicio de internet eficiente que abarque todas las áreas de la Administración Municipal, de la mano con quipos de cómputo actualizado y personal especializado en su manejo. Capacitación constante hacia los Directores de Área y Enlaces de Mejora Regulatoria, para que hagan de la política pública de la Mejora Regulatoria una herramienta para mejorar los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

Se debe de establecer la figura del encargado del Gobierno Digital para que en coordinación con el Área de Mejora Regulatoria establezcan un mecanismo a corto plazo para sentar las bases en cuanto a la implementación de trámites en línea.

La homologación de trámites frecuentes en esta zona del Estado de México, también es una necesidad que ya debe de materializarse, por lo que es conveniente llevar a cabo reuniones con los Coordinadores de Mejora Regulatoria de la Región Sur para tratar este tema. Existen Áreas de la Administración Municipal que aún no cuentan con Reglamentos, Manuales de Organización y de Procedimientos, por lo que en los dos periodos del año que se mencionan en el Reglamento de La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, deben hacer sus respectivas propuestas.

ma Luisa Cardeñas 2





6.-Estrategias y Acciones

- 1.-Seguimiento en lo general al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024
- 2.-Capacitación a Directores de Áreas y Enlaces de mejora Regulatoria
- 3.-Plantear al Ejecutivo Municipal, sobre la necesidad de nombrar al Encargado de Gobierno Digital
- 4.-Establecer un mecanismo de asesoría para implementar al menos un trámite en línea, (el más frecuente)
- 5.-Coordinar con el Área de Comunicación Social, la dotación de un servicio de internet eficiente.
- 6.-Establecer el compromiso con el Área de Comunicación Social para mantener actualizada la página web del Ayuntamiento y su apartado de Mejora Regulatoria.
7. Actualización y registro en cédulas, de los trámites y servicios que brindan las Áreas de la Administración.
- 8.-Requerir a las Áreas de la Administración que aún no cuentan con Reglamentos o Manuales de Organización para que los propongan en la Agenda Regulatoria del mes de Mayo de 2024.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía,

- Capacitación técnica en el manejo de sistemas al personal de las áreas que no ofrecen servicios a la ciudadanía
- Adquisición de equipo y programas actualizados
- Implementar una red eficiente para mejorar el desarrollo de las actividades
- Todas las áreas de la administración deben contar con una red eficiente.

Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Propuesta No.	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
1	DOTACION DE INTERNET A TODAS LAS AREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL,	Solo algunas Áreas cuentan con este servicio a través de equipo Modem	1.-Implementar una banda ancha de 1G, 1 Router y Swtich 2.-Se deben de implementar 9 repetidores con doble banda 2.4 Gh y 5Gh



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right. A vertical signature on the far right edge reads 'M. LUISA CORDERO 2'.



AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2022 - 2024



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **MR/DCS/2024 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LLE HERIBERTO FLORES MARURE**

Fecha de Elaboración: 25 DE OCTUBRE 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 DE OCTUBRE 2023

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2024: 1
DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
MR/DCS/01/2024	DISTRIBUCIÓN DE LA SEÑAL DE INTERNET A TODAS LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1.-Adquirir una banda ancha de 1G, 1 Router y Swtich. 2.-Implementar 9 repetidores con banda de 2.4 Gh y 5 Gh.	Que todas las Áreas de la Administración, cuenten con servicio de internet suficiente, para el mejor desempeño de sus funciones	30 de mayo de 2024	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Observaciones o comentarios **ESTA PROPUESTA SE REALIZA EN VÍA DE RECONDUCCIÓN TODA VEZ QUE EN ESTE AÑO 2023, NO PUDO CONCRETARSE.**

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LAE. LIZET DE SARAI CERANO PÉREZ	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LLE HERIBERTO FLORES MARURE	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. ELFÉGO PENA VENCES
---	--	---



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

ma. Luisa Cordova 2



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia :SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	DE 12 DIAS HABILES A 8 DIAS HABILES			

Nombre de la dependencia: OFICIALIA NO. 1 DEL REGISTRO CIVIL

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	REGISTRO DE NACIMIENTO	DE 1 HORA A 30 MINUTOS			

Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Propuesta No. 3	Nombre del trámite:	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA NEGOCIOS DE BAJO RIESGO	DE 2 HORAS A 1 HORA			

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



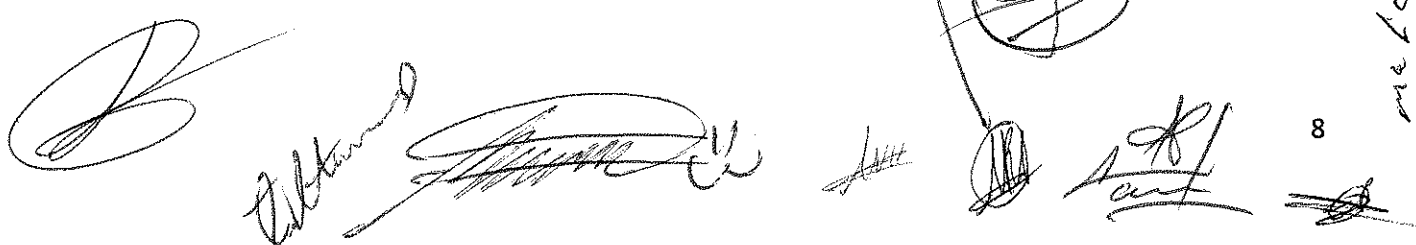
Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE CATASTRO					
PROPUESTA NO. 4	NOMBRE DEL TRÁMITE	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL	De 2 a 1 hora			

8.-Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró Auxiliar administrativo</p>  <p>C. ESMERALDA BELTRAN MARTINEZ</p>	 <p>Nombre, Cargo y Firma de la Presidenta(e) Municipal Constitucional y Presidenta(e) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LIC. OBED SANTOS ROJO</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LIC. ELFEGO PEÑA VENCES</p>
--	---	---

me lison canones 2

8





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **MR/SA/2024, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. AGUSTÍN HERNÁNDEZ ARMENTA**

Fecha de Elaboración: 24 DE OCTUBRE DE 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 DE OCTUBRE DE 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2024: 1
Fecha de Cumplimiento 30 DE MARZO DE 2024

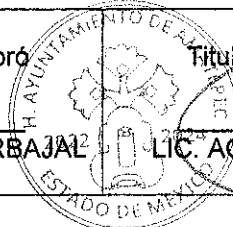
Propuesta No. 1

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
MR/SA/01/2024	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO	SE PROPONE LA REDUCCIÓN EN EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 12 DIAS A 8 DIAS HÁBILES			

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. EN PSIC. ANALLELY PEREZ CARBAJAL	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. AGUSTÍN HERNANDEZ ARMENTA	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. ELFEGO PENA VENCES
---	--	--



me Luisa Condones 2



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): MR/ORC-01 OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL NO. 1

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. ESMERALDA BENITEZ CERVANTES

Fecha de Elaboración: 24 DE OCTUBRE DE 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 DE OCTUBRE DE 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2024: 1
Fecha de Cumplimiento 30 DE MARZO DE 2024

Propuesta No. 2

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y/o servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
MR/ORC-01/2024	REGISTRO DE NACIMIENTOS	DE 1 HORA A 30 MINUTOS			

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. AURELIA VENCES LUJANO	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. ESMERALDA BENITEZ CERVANTES	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. ELFEGO PEÑA VENCES
--	--	--

me Luisa Cervantes 2



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **MR/DDE DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. GERARDO LEOPOLDO MARTINEZ LUCAS**

Fecha de Elaboración: **24 DE OCTUBRE DE 2023**

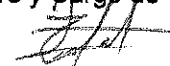
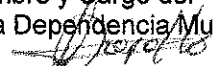
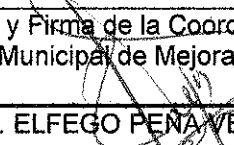
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 DE OCTUBRE DE 2023**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **4** Número de trámites prioritarios para 2024: **1**
Fecha de Cumplimiento: **30 DE MAYO DE 2024**

Propuesta No. 3

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
MR/DD E/01/20 24	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA NEGOCIOS DE BAJO RIESGO	SE PROPONE LA REDUCCIÓN EN EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 2 HORAS A 1 HORA			

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. ZEHIDI NOEMI HERNANDEZ PRADO	Nombre y Cargo del titular de la Dependencia Municipal  GERARDO LEOPOLDO MARTINEZ LUCAS	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. ELFEGO PEÑA VENCES
--	---	---



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO



M. Lucía Cardenas 2



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **MR/DC DIRECCIÓN DE CATASTRO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **C. MARTIN RODRIGUEZ ZAVALA**

Fecha de Elaboración: **24 DE OCTUBRE DE 2023**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **27 DE OCTUBRE DE 2023**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **7** Número de trámites prioritarios para 2024: **1**
Fecha de Cumplimiento **30 DE MAYO DE 2023**

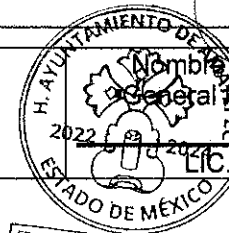
Propuesta No. 4

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
MR/DC/01/2024	CERTIFICACION DE CLAVE CATASTRAL	SE PROPONE LA REDUCCIÓN EN TIEMPO DE RESPUESTA DE 2 HORAS A 1 HORA			

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <i>[Signature]</i> C. CAROLINA JARAMILLO RODRÍGUEZ	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <i>[Signature]</i> C. MARTIN RODRIGUEZ ZAVALA	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <i>[Signature]</i> LIC. ELFEGO PENA VENCES
---	--	--



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Vertical handwritten notes on the right margin, including a signature and the name 'Melina Cardenas 2'.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

EL QUE SUSCRIBE LIC. AGUSTIN HERNANDEZ ARMENTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC ESTADO DE MEXICO PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 91 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.

CERTIFICO

QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 223 DEL ACTA DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO IDENTIFICADA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 104/2022-2024/2023 EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO CINCO, EXISTE UN ACUERDO DE CABILDO QUE A LA LETRA DICE:

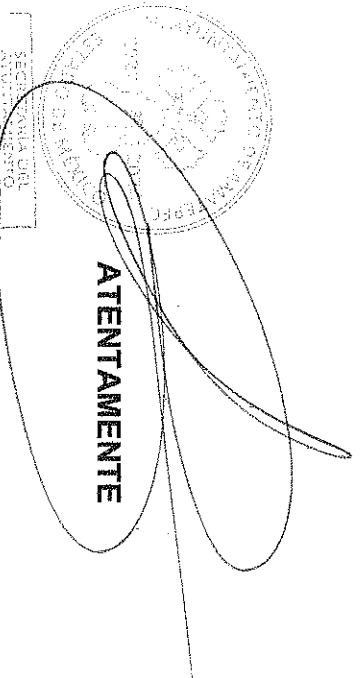
"PUNTO DE ACUERDO 223

PRIMERO. - ESTA HONORABLE ASAMBLEA CONSTITUIDA EN SESIÓN DE CABILDO, DA SU AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA JORNADA DEL REGISTRO CIVIL 02 DE UNA OFICIALIA CERCA DE TIEN LA COMUNIDAD DE LA QUIMICHATENCO, EL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO CONDONANDO TODOS LOS DERECHOS DE LOS ACTOS QUE SE LLEVEN A CABO, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DIVERSOS ACTOS DEL REGISTRO CIVIL.

SEGUNDO. - HÁGASE DEL CONOCIMIENTO A LA OFICIALÍA 02 DE PALMAR CHICO, CONTRALORIA MUNICIPAL Y A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO. - PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL, EN LOS ESTRADOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 27, 28, 31 FRACCIÓN II BIS, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES ENERO DEL 2024.



ATENTAMENTE

LIC. AGUSTIN HERNANDEZ ARMENTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO